

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 3.467/2013

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación.

Expediente	Nombre	N.I.F.	Localidad	Acto
99/13	Francisco Jesús Luque Hidalgo	30972024V	Fernán Núñez	Propuesta de Resolución
127/13	Británica de Asesoramiento e Inversiones SL	B82837170	Córdoba	Actuaciones Previas
142/13	Justo de Paz Estrada	30953685D	Fuengirola	Incoación
143/13	La Prensa Creación y Reproducción Gráfica SL	B92283977	Málaga	Actuaciones Previas
140/13	Guillermo Santiago Vasco	30805816F	Córdoba	Incoación
109/13	Xiokui Gao	Y0331573L	Fuenlabrada	Incoación
34/12	Antonio Moreno Flores	53597874P	Andujar	Propuesta de Resolución
36/12	Juan Flores Flores	53599760P	Andujar	Resolución
35/12	Carlos Flores Flores	53594890Z	Andujar	Resolución
D. 552	Pandia Florin Pirvu	X9028845B	Casas de Fernando Alonso	Incoación

En virtud de lo anterior dispongo que, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 8:30 a 14,30 horas en la Jefatura de la Policía Local, sita en C/ Ancha, 8 de La Rambla, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Rambla, a 22 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo. Juan Jiménez Campos.